

Términos de Referencia Convocatoria: G&G 001-102022  
**Enlace Municipal: Gobernabilidad y Gobernanza**

Invitación abierta - Vacantes: 3

---

## Contenido

<b>CONTEXTO</b> .....	<b>2</b>
<b>OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA</b> .....	<b>3</b>
<b>PERFIL PROFESIONAL</b> .....	<b>3</b>
Formación académica .....	3
Experiencia .....	3
Conocimientos y habilidades .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>GENERALIDADES DEL CONTRATO</b> .....	<b>3</b>
<b>PROCESO DE APLICACIÓN</b> .....	<b>3</b>
Documentación requerida .....	3
Cronograma del proceso de selección .....	4

## CONTEXTO

La Fundación Red Desarrollo y Paz del Caquetá - REDCaquetáPaz<sup>1</sup> es una organización regional que, a partir de la realidad endógena del territorio, dinamiza el Programa de Desarrollo y Paz (PDP) del Caquetá; trabaja por la dignidad humana, la vida y la paz, donde, desde la libertad, se le permita a las organizaciones sociales de base, en articulación con la institucionalidad, ganar en capacidades para el fortalecimiento de un Estado Social de Derecho que favorezca la libertad, la formación de sujetos sociales en el territorio, la generación de alternativas productivas innovadoras, sustentables, incluyentes y equitativas, la solución y transformación pacífica de los conflictos propios del desarrollo y, finalmente, que valore y proteja la vida como eje fundamental para la construcción del bien común, sustento real para alcanzar una paz positiva y duradera.

El PDP orienta sus acciones a la generación de transformaciones económicas, políticas, sociales, ambientales, culturales y espirituales promoviendo el desarrollo humano endógeno, integral, incluyente, equitativo y sostenible, mediante la concertación y articulación de esfuerzos públicos, privados y comunitarios (propios del territorio) para la construcción conjunta de una región amazónica y caqueteña más justa, incluyente, ambientalmente sostenible y en paz. Las transformaciones territoriales buscadas desde el PDP se han concretado en Líneas estratégicas definidas de manera participativa y en consenso con las organizaciones constitutivas del Programa; una de ellas es la Línea de Gobernabilidad y a partir de la cual se busca *“a través de espacios de diálogo cualificado, recuperar la política como mecanismo idóneo para enfrentar y transformar, sin recurrir a la violencia, los conflictos sociales, económicos, políticos y culturales del Departamento. El propósito central es la generación de relaciones de confianza y credibilidad de la sociedad civil en su institucionalidad pública y de los gobernantes en sus comunidades, acercando a la institucionalidad pública y a la sociedad civil en ejercicios de construcción y gestión conjunta del territorio”*.

En busca de dar pasos hacia el propósito anteriormente señalado, la Fundación REDCaquetáPaz ha venido adelantando una serie de iniciativas gestadas desde diferentes escenarios relacionados con promover ejercicios de participación ciudadana y control social en el departamento, para generar capacidades en nuestros líderes sociales para el cuidado de los recursos públicos.

Seguir avanzando en el recorrido de este largo camino para el alcance de este propósito le implica a la Fundación REDCaquetáPaz contar con un equipo profesional idóneo y articulado que movilice las iniciativas (o proyectos) de la Línea estratégica de Gobernabilidad y Gobernanza, y que aporte significativamente a la construcción permanente de esta apuesta de largo plazo.

En la actualidad la REDCaquetáPaz se encuentra participando en una convocaría que tiene como objetivo *“Promover ejercicios de participación ciudadana y control social en red en torno a problemas públicos compartidos y diagnosticados participativamente en 4 municipios del Caquetá, (San José del Frauga, Belén*

---

<sup>1</sup> Organización de la Sociedad Civil, de segundo grado, sin ánimo de lucro (ESAL), de carácter privado, con personería jurídica y patrimonio propio, constituida legalmente el 05 de agosto del año 2011. Conformada por ocho socios organizacionales regionales: Pastoral Social de la Arquidiócesis de Florencia, Diócesis de San Vicente, Vicariato de Puerto Leguizamo Solano, Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá, Asociación de Microempresarios del Caquetá (ASOCMICAC), Comité Departamental de Cacaoteros de Remolino del Caguán y Suncillas (Chocaguan), Red de Alianzas Agroforestales Amazónicas del Caquetá (RAAC) y Cámara Gremial Agropecuaria del Caquetá.

de los Andaquíes, Puerto Rico y Paujil), mediante los cuales la ciudadanía pueda incidir en distintos momentos del ciclo de la gestión pública y así contribuir al mejoramiento de la prestación de servicios de salud y educación"

## OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Identificar un profesional que pueda prestar sus servicios como Enlace Municipal: Uno para el municipio de El Paujil, uno para el municipio de Puerto Rico y otro para los municipios de Belén de los Andaquíes y San José del Fragua, para apoyar y acompañar la implementación de las actividades para el cumplimiento del objetivo general de la convocatoria. **Los enlaces municipales deben residir en los municipios a intervenir.**

## PERFIL PROFESIONAL

### Formación académica

Profesional con formación en el área social o comprobado liderazgo comunitario.

### Experiencia

Con experiencia específica en trabajo en ejercicios de control social y participación ciudadana y capacidades pedagógicas para trabajo comunitario. Debe demostrar experiencia específica en procesos de formación y acompañamiento en temas de participación, control social y mecanismos de control social tales. Se solicita una experiencia de por lo menos tres (3) años en trabajos relacionados a los temas mencionados, preferiblemente en el sector rural.

## GENERALIDADES DEL CONTRATO

**Tipo de contrato:** Prestación de servicios

**Duración del contrato:** 14 meses

**Lugar de ejecución:** Municipios de El Paujil, Puerto Rico, Belén de los Andaquíes y San José del Fragua del departamento del Caquetá

## PROCESO DE APLICACIÓN

### Documentación requerida

Para hacer efectiva la aplicación a la presente convocatoria abierta, el interesado(a) deberá enviar un correo electrónico a [area.administrativa@redcaquetapaz.org](mailto:area.administrativa@redcaquetapaz.org), con ASUNTO: Aplicación G&G 001-102022, adjuntando los siguientes documentos:

- i. Hoja de vida actualizada con sus respectivos soportes: Formato libre y en archivo PDF.

### Cronograma del proceso de selección

<b>Recepción de hojas de vida</b>	Hasta el 25 de octubre de 2022, 05:00 p.m.
<b>Análisis de Hojas de vida</b>	26 de octubre de 2022
<b>Notificación y trámite de contrato</b>	27 de octubre de 2022
<b>Inicio de contrato</b>	Diciembre de 2022 (en caso que la propuesta sea seleccionada como ganadora)

Los profesionales seleccionados serán notificados por medio de correo electrónico.